

Table with columns: Mercado, NT, C/m, F1, F2, F3, Costo Unitario (CU), Opcion Tarifa Costo Unitario, Gm, L, Dm, Cvm, P, R, M, J, Mercado, NT, C/m, F1, F2, F3, Costo Unitario (CU), Opcion Tarifa Costo Unitario, Gm, L, Dm, Cvm, P, R, M, J. It lists data for various municipalities including CARTAGO, CAUCA, HUILA, META, CORDOBA, SUCRE, BOLIVAR, CESAR, ATLANTICO, MAGDALENA, GUAVARIA, PEREIRA, ANTIQUIA UNIFICADO, SANTANDER, and TOLIMA.

Table with columns: Mercado, NT, estr1, estr2, estr3, estr4, estr5, estr6, Informamos a nuestros usuarios Industriales, Comerciales, Residenciales estrato 5 y 6 que la tarifa corresponde al Costo unitario (CU), Tarifa Residenciales de los estratos 1, 2 y 3 se aplican hasta el consumo de subsistencia, para los consumos mayores se aplica el Costo Unitario (CU). La Tarifa de la Opcion Tarifaria es aplicable a l sector residencial.



CORRECCIÓN TARIFAS DE ENERGIA ELECTRICA PARA EL MERCADO REGULADO APLICABLES A LOS CONSUMOS DE SEPTIEMBRE DE 2021

VIGILADA POR LA SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS

NUIR-2-76520000-5